Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 7 de mayo de 2012, expediente 458/11 LM, se ordena a don Félix Pérez Gutiérrez, que en el plazo de quince días proceda a realizar la limpieza del solar de su propiedad sito en la urbanización La Barrosa, con referencia catastral 62917UK4266S0001IA, conforme determina el artículo 36 de la Ordenanza de Limpieza Viaria, Estética e Higiene Urbana. Asimismo, se advierte al interesado que en caso de incumplimiento, se procederá por esta Administración a utilizar los medios de ejecución forzosa previstos en artículo 96 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Comoquiera que intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 12 de junio de 2012.-La Concejal Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras (por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011), María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 5314